

## V. Anuncios

	Pág.		Pág.
		<b>Consejería de Industria y Energía</b>	
<b>Consejería de Agricultura y Comercio</b>		— <b>Hostelería.</b> —Anuncio de 21 de octubre de 1986, por el que se convoca concurso de arrendamiento de unos locales para bar en las Estaciones de I.T.V. en Trujillo y Villanueva de la Serena .....	1232
— <b>Aprovechamientos forestales.</b> —Anuncio de 24 de octubre de 1986, por el que se convoca subasta de maderas procedentes del monte Ventosillas, del término municipal de Alía (Cáceres) .....	1231	— <b>Instalaciones eléctricas.</b> — Autorización administrativa de instalaciones eléctricas .....	1232

## O. Disposiciones Estatales

### UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

*RESOLUCION de 14 de octubre de 1986 por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Ana María Mata Durán, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento "Bioquímica y Biología Molecular".*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de febrero de 1986 (B.O.E. del 4 de marzo de 1986), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre); el artículo 13.1. del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/85 de 30 de abril (B.O.E. del 19 de junio), HA RESUELTO nombrar Profesora Titular de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», y Departamento (en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984 de 12 de diciembre), a doña Ana María Mata Durán.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con el Decreto 1.106/1966 de 28 de abril, y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 14 de octubre de 1986.

El Rector,  
ANTONIO SANCHEZ MISIEGO

*RESOLUCION de 17 de octubre de 1986 por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Carmen Pinto Corraliza, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento "Bioquímica y Biología Molecular".*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de febrero de 1986 (B.O.E. del 4 de marzo de 1986), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre); el artículo 13.1. del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/85 de 30 de abril (B.O.E. del 19 de junio), HA RESUELTO nombrar Profesora Titular de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular» y Departamento (en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984 de 12 de diciembre), a doña María del Carmen Pinto Corraliza.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con el Decreto 1.106/1966 de 28 de abril, y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 17 de octubre de 1986.

El Rector,  
ANTONIO SANCHEZ MISIEGO